

Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

HACE CONSTAR:

Que en el Consejo Municipal De Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, en relación a Directorio de empleados y servidores públicos, no se registran cambios durante el mes de abril del año 2025, información a la que se refiere el numeral "3" del Articulo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)

"Directorio de empleados y servidores públicos, incluyendo números de teléfono y direcciones de correo electrónico oficiales no privados; quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado."

Para los efectos correspondientes extiendo la presente, en el municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango a los nueve días del mes de mayo del año dos

mil veinticinco. -

Br. Mario Virgilio Vicente Ixma SECRETARIO DEL COMUDE